



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N°019-2024-CFIPA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA – SEMI PRESENCIAL DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADA EL MARTES 03 DE SETIEMBRE DEL 2024

La presente sesión se realiza en la Sala de sesiones (aula 032031) 2do piso, a las 11:00 horas,

La Sesión extraordinaria presencial del Consejo de Facultad online se realizó el día 03 de setiembre del 2024, según **Citación N°019-2024-CFV-FIPA**, : <https://meet.google.com/sbk-mtgw-zji>, dando inicio a las 11:15 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano Dr. **ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO**, como Secretario Académico en esta sesión el profesor **Mg. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Mg WALTER ALVITES RUESTA**, **Dr. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ**, **Dra. ALICIA CECILIA DECHECO**, **Dr GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA**, y el **Mg ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, **Est. ALEXANDER YERSON BALZA MENDOZA**, **Est. SANDRA ALEILA LOZANO VALENCIA**.

- Lectura de Actas:
- Despacho :
- Informes :
- Pedidos :

AGENDA:

1. SOLICITUD DE APROBACIÓN EL REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA FIPA 2024.
2. SOLICITA CUMPLIMIENTO DE RECTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS –RESOLUCIÓN N°107-2024-CFIPA.
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO PUBLICO DE LA FIPA 2024.
4. DOCUMENTOS DEL DAIP – DAIA DE CONTRATOS POR PLANILLA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024B
5. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TRASLADO INTERNO Y SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS SEMESTRE ACADEMICO 2024-B.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LECTURA DE ACTAS

2. DESPACHO

3. INFORMES

El señor Decano informa sobre el Local de Chucuito que ya esperan las obras y el Local de Ciudad integración de bienes

4. PEDIDO

El Decano solicita que se autorice el cambio del Supervisor en Programación donde figura el Dr. Enrique Gustavo García Talledo por el Ing. VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO. El Doctor Arnulfo Antonio Mariluz solicita un local para acuicultura, debido a que pronto se dará inicio a la construcción de la NUEVA FIPA.



AGENDA:

1. SOLICITUD DE APROBACIÓN EL REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA FIPA 2024.

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0899-2024-DFIPA, recibido en secretaría académica de manera virtual por el Sistema de Gestión Documental con Expediente N°2083703, el 07 de agosto de 2024, del Dr. Enrique Gustavo García Talledo, decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, quien adjunta el Oficio N°019-2024-BEFIPA del jefe de Biblioteca Especializada – FIPA Dra. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTINEZ, quien adjunta el REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA de la FIPA , para la aprobación. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR el **REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

2. SOLICITA CUMPLIMIENTO DE RECTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS –RESOLUCIÓN N°107-2024-CFIPA.

ACUERDAN:

Agilizar el trámite para la ratificación de los cursos que falten pre requisito.

3. APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO PUBLICO DE LA FIPA 2024.

El Secretario académico da lectura al Oficio N°006-2024/CPD/FIPA, (ingreso SGD N° E2086201, recibido en forma virtual el 29 de agosto de 2024, mediante el cual el Presidente de Jurado Calificador del CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024, remite el Informe Final de los resultados de la evaluación de los documentos del Curriculum Vitae, la Clase Magistral y la Entrevista Personal de los postulantes a las plazas para docentes ordinarios de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad

ACUERDAN:

DECLARAR ganadores de las plazas del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024-B a los siguientes postulantes:

	POSTULANTE	DENOMINACIÓN CONDICIÓN DEDICACIÓN Y HORAS DE LA PLAZA	ASIGNATURAS	RESULTADO FINAL
01	LEÓN VILLARUEL MIGUEL ANGEL	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA	71.1 PUNTOS
02	SALAZAR ESPINOZA FERNANDO	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO 40 HORAS	FISICA I Y FISICA II	74.5 PUNTOS
03	SIFUENTES GOMERO MILTHER MAX	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL 20 HORAS	QUIMICA ORGANICA BROMATOLOGIA DE PRODUCTOS PESQUEROS	64.25 PUNTOS

4. DOCUMENTOS DEL DAIP – DAIA DE CONTRATOS POR PLANILLA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024B.

DOCUMENTOS DEL DAIA – CONTRATO POR PLANILLA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B.



El secretario académico da lectura al OFICIO N° 0081-2024-DDAIA-FIPA del Director de la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos con REG N° E2086470 del SGD de fecha 03 de setiembre del 2024; donde solicitan al Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos en el punto N°04 de la agenda de la sesión de Consejo de Facultad, para la aprobación de la Propuesta de Contrato por Planilla Semestre Académico 2024-B. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, LAS (04) PLAZAS DE DOCENTES POR CONTRATO POR PLANILLA EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS, a partir del 19 de agosto del 2024 hasta el 13 de diciembre del 2024, como a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
1	CUPEN MARTINEZ JOSE GUALBERTO	DC-B1	32
2	MONCADA LOZANO YANET CONSUELO	DC-B1	32
3	REAÑO RIVERA JACQUELINE ROXANA	DC-B1	32
4	RUA POMAHUACRE SILVIA PILAR	DC-B2	16

DOCUMENTOS DEL DAIP – CONTRATO POR PLANILLA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B.

El secretario académico da lectura al OFICIO N°0081-2024-DDAIP-FIPA del Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de fecha 03 de setiembre del 2024, donde solicitan al Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos y visto en el punto N°04 de la agenda de la sesión de Consejo de Facultad, para la aprobación de la Propuesta de Contrato por Planilla Semestre Académico 2024-B.

ACUERDAN:

APROBAR, LAS (04) PLAZAS DE DOCENTES POR CONTRATO POR PLANILLA EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA, a partir del 19 de agosto de 2024 hasta el 13 de diciembre del 2024 como a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO DE PESQUERÍA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
1.	ALBERDI VALLE ERICK GERMAN	DC-B1	32
2.	CORNEJO URBINA RODOLFO MARTIN	DC-B2	16
3.	GARAY VILLANUEVA EDEN	DC-B1	32
4.	LINARES FARRO DANIEL	DC-B1	32

5. **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TRASLADO INTERNO Y SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B.**

EXPEDIENTE DE TRASLADO INTERNO : ZUÑIGA VERA HERNAN COSME

El secretario académico da lectura al PROVEIDO N°0981-2024-DFIPA de fecha 28 de agosto del 2024 adjuntando el Oficio N° 085-2024/EPIA-FIPA recibido en secretaría académica el 28 de agosto de 2024, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos, Dra. ISABEL JESUS BERROCAL MARTINEZ, quien adjunta el informe emitido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos, correspondiente a la estudiante **ZUÑIGA VERA HERNAN COSME**, ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos por la Modalidad de Traslado Interno Nacional, procedente de la Carrera Académica Profesional de Matemática Programa de Estudios de Matemática con Especialidad de Matemática –Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas-Universidad Nacional del Callao, con constancia de Ingreso N°681 del Proceso de Admisión 2024-I, con la finalidad de efectuar la Evaluación de Adecuación, Convalidación y Compensación Curricular de asignaturas aprobadas en la Facultad de Origen con la asignaturas correspondientes a la curricular vigente en la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

ACUERDAN

APROBAR, las Convalidaciones de las asignaturas aprobadas por el estudiante: **ZUÑIGA VERA HERNAN COSME** Postulante del Proceso de Admisión 2024-I, ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos por la MODALIDAD DE TRASLADO INTERNO procedente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas con las asignaturas equivalentes correspondientes a la Curricular vigente de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS según el Cuadro elevado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, totalizando 07 asignaturas y 55 créditos, el cual se adjunta a la presente Resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS COMISIÓN DE
ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS
(Según Resolución N° 075-2024-CFIPA)

Bellavista, 24 de agosto del 2024

OFICIO N°02- 2024 – CACCC-EPIA/FIPA.

Señora

Dr. ISABEL BERROCAL MARTÍNEZ

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos

Presente. -

ASUNTO: Adecuación Curricular (traslado Interno)

Referencia: OFICIO N°077-2024-EPIA-FIPA - 23 -08 2024.

Por medio del presente es grato saludarla y hacerle llegar adjunto al presente oficio, el expediente enviado por su despacho con la adecuación curricular que se adjunta.

N° EXPEDIENTE	CÓDIGO	ALUMNO	MODALIDAD	
681	134088	ZUÑIGA VERA HERNAN COSME	TRASLADO INTERNO	

Sin otro en particular, le agradecemos la atención que brinde al presente para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,


Dra. DANIZA MIRTHA GUERRERO ALVA
Presidente


Mg. MARY PORFIRIA MARCELO LUIS
Miembro


Mg. JOSÉ IGNACIO GONZALEZ GONZALEZ
Miembro


Mg. GLORIA ANA DE LA BILLO GAMBOA
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS
COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

POSTULANTE: ZUÑIGA VERA HERNAN COSME
EXPEDIENTE: 681
CÓDIGO POSTULANTE: 134088
TRASLADO: INTERNO
ASIGNATURAS CONVALIDADAS

UNIVERSIDAD DE ORIGEN UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS				
CURSOS APROBADOS					CURSOS CONVALIDADOS				
Nº ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITO	NOTA	Nº ORDEN	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITO	NOTA
2	EG102	CÁLCULO I	6	12	2	IA103	MATEMÁTICA I	4	12
6	EE205	CÁLCULO II	6	12					
1	EG101	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	6	12					
5	EE204	ÁLGEBRA LINEAL I	6	11					
9	EE308	ÁLGEBRA LINEAL II	6	11					
15	EE413	CÁLCULO IV	6	11	8	IA204	MATEMÁTICA II	4	11
4	EG141	LENGUAJE	3	15	5	IA109	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	3	15
7	EE206	FÍSICA I	4	14	9	IA206	FÍSICA I	4	14
11	EE310	FÍSICA II	4	13	15	IA305	FÍSICA II	4	13
12	EE311	ESTADÍSTICA Y CÁLCULO DE PROBABILIDADES	4	13	23	IA410	ESTADÍSTICA	3	13
13	EG342	INGLÉS I	2	18	18	IA311	INGLÉS TÉCNICO	2	17
18	EG444	INGLÉS II	2	15					

TOTAL, DE CREDITOS APROBADOS: 55 CRÉDITOS CONVALIDADOS


Dra. DÁNIZA MIRTHA GUERRERO ALVA
 Presidente


Mg. MARY PORFIRIA MARCELO LUIS
 Miembro


Mg. JOSÉ IGNACIO GONZALEZ GONZALEZ
 Miembro


Mg. GLORIA ANA DEL CADILLO GAMBOA
 Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS
COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

POSTULANTE: ZUÑIGA VERA HERNAN COSME
EXPEDIENTE: 681
CÓDIGO POSTULANTE: 134088
TRASLADO: INTERNO
ASIGNATURAS NO CONVALIDADAS

UNIVERSIDAD DE ORIGEN UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS		
CURSOS APROBADOS					CURSOS NO CONVALIDADOS		
N°	CODIGO	NOMBRE	CREDITO	NOTA	OBSERVACIÓN	CR	NOTA
3	EG-103	INTRODUCCION A LA TEORIA DE NUMEROS	6	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA	---	---
8	EG-207	PROGRAMACION DE COMPUTADORAS	6	15	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA	---	---
10	EE-309	CALCULO III	6	15	NO CUMPLE CON EL 70% DEL SÍLABO DEL CURSO DE LA EPIA	---	---
17	EG-443	CULTURA DE PAZ Y SEGURIDAD NACIONAL	3	19	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA	---	---


Dra. DÁNIZA MIRTHA GUERRERO ALVA
 Presidente


Mg. MARY PORFIRIA MARCELO LUIS
 Miembro


Mg. JOSÉ IGNACIO GONZALEZ GONZALEZ
 Miembro


Mg. GLORIA ANA CENABILLO GAMBOA
 Miembro

EXPEDIENTE DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN : MAMANI PAUCAR LUIS ANTONIO

El secretario académico da lectura al PROVEIDO N°0981-2024-DFIPA de fecha 28 de agosto del 2024 adjuntando el Oficio N° 085-2024/EPIA-FIPA recibido en secretaría académica el 28 de agosto de 2024, de la Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos Dra. ISABEL JESUS BERROCAL MARTINEZ, quien adjunta el informe emitido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos, correspondiente a la estudiante **MAMANI PAUCAR LUIS ANTONIO** ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos por la Modalidad de Segunda Profesionalización, procedente de la Carrera Académica Profesional de Geografía del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Geografía – Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional Mayor de San Marcos con constancia de Ingreso N°680 del Proceso de Admisión 2024-I, con la finalidad de efectuar la Evaluación de Adecuación, Convalidación y Compensación Curricular de asignaturas aprobadas en la Facultad de Origen con la asignaturas correspondientes a la curricular vigente en la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, las Convalidaciones de las asignaturas aprobadas por el estudiante: **MAMANI PAUCAR LUIS ANTONIO** Postulante del Proceso de Admisión 2024-I, ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos por la MODALIDAD DE SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN procedente de la Facultad de Ciencias Sociales con las asignaturas equivalentes correspondientes a la Curricular vigente de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS según el Cuadro elevado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, totalizando 09 asignaturas y 38 créditos, el cual se adjunta a la presente Resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN
DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS
(Según Resolución N° 075-2024-CFIPA)

Bellavista, 25 de agosto del 2024

OFICIO N°03- 2024 – CACCC-EPIA/FIPA.

Señora

Dr. ISABEL BERROCAL MARTÍNEZ

Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos

Presente.

ASUNTO: Convalidación y adecuación (Segunda Especialidad)

Referencia: OFICIO N°077-2024-EPIA-FIPA recibido el 23 de agosto del 2024.

Por medio del presente es grato saludarla y hacerle llegar adjunto al presente oficio, el expediente enviado por su despacho con la adecuación curricular que se adjunta.

Nº EXPEDIENTE	CÓDIGO	ALUMNO	MODALIDAD
680	122006	MAMANI PAUCAR LUIS ANTONIO	SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN

Sin otro en particular, le agradecemos la atención que brinde al presente para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,


Dra. DÁNIZA MIRTHA GUERRERO ALVA
Presidente


Mg. MARY PORFIRIA MARCELO LUIS
Miembro


Mg. JOSÉ IGNACIO GONZALEZ GONZALEZ
Miembro


Mg. GLORIA ANA DELGADILLO GAMBOA
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS
COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

POSTULANTE: MAMANI PAUCAR LUIS ANTONIO
EXPEDIENTE: 680
CÓDIGO POSTULANTE: 122006
MODALIDAD: SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN
ASIGNATURAS CONVALIDADAS

UNIVERSIDAD DE ORIGEN UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE GEOGRAFÍA					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE ALIMENTOS				
CURSOS APROBADOS					CURSOS CONVALIDADOS				
Nº ORDEN	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	CREDITO	NOTA	Nº ORDEN	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	CREDITO	NOTA
1	S00075	COMPLEMENTO MATEMÁTICO	4	11	2	IA103	MATEMÁTICA I	4	12
15	S00055	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	4	12					
2	S00076	QUÍMICA	3	14	1	IA101	QUÍMICA GENERAL	4	14
6	S00078	LENGUAJE Y REDACCIÓN	3	11	5	IA109	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	3	11
10	S00080	FÍSICA	3	11	9	IA206	FÍSICA I	4	11
11	S00081	BIOLOGÍA	3	16	3	IA105	BIOLOGÍA	4	16
14	S00051	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	11	47	IA810	TESIS I	3	13
67	S07092	TESIS	3	14	23	IA410	ESTADÍSTICA	3	15
22	S00083	ESTADÍSTICA I	4	15					
66	S07091	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	3	15					
29	S00085	MICROECONOMÍA	3	12	48	IA812	PROYECTOS DE INVERSIÓN	3	14
76	S07101	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	3	13					
					30	IA511	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	3	13

TOTAL, DE CRÉDITOS APROBADOS: 38 CRÉDITOS CONVALIDADOS


Dra. DÁNIZA MIRTHA GUERRERO ALVA
 Presidente


Mg. MARY PORFIRIA MARCELO LUIS
 Miembro


Mg. JOSÉ IGNACIO GONZALEZ GONZALEZ
 Miembro


Mg. GLORIA ANA DEL CARMILLO GAMBOA
 Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS
COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

POSTULANTE: MAMANI PAUCAR LUIS ANTONIO

EXPEDIENTE: 680

CÓDIGO POSTULANTE: 122006

MODALIDAD: SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN

ASIGNATURAS CONVALIDADAS

UNIVERSIDAD DE ORIGEN UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE GEOGRAFÍA					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS		
CURSOS APROBADOS					CURSOS NO CONVALIDADOS		
Nº	CODIGO	NOMBRE	CREDITO	NOTA	OBSERVACION	CR	NOTA
	S01145	HISTORIA	3	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07058	GEOGRAFIA GENERAL	3	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S00050	ANALISIS MATEMATICO I	4	11	NO CUMPLE CON EL 70% DEL SILABO DEL CURSO DE MATEMÁTICA II DE LA EPIA.	----	----
	S02071	SOCIOLOGIA	3	14	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07004	GEOGRAFIA FISICA	4	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07059	PENSAMIENTO GEOGRAFICO	3	17	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S00077	GEOLOGIA	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S00079	FILOSOFIA	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07013	GEOGRAFIA HUMANA	4	14	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07061	CARTOGRAFIA	4	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S00084	PROGRAMACION I	4	15	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07020	GEOGRAFIA ECONOMICA	4	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07063	FOTOGRAMETRIA	4	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07124	METEOROLOGIA	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S00082	ECOLOGIA	3	16	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07017	FOTOINTERPRETACION	4	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
	S07062	METODO DE OBSERVACION DE	4	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----

[Firma]

[Firma]

		TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO					
S07065		OCEANOGRAFIA	3	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07066		GEOGRAFIA URBANA	3	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07067		CLIMATOLOGIA	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07068		GEOGRAFIA DE LA POBLACION	2	18	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07072		LECTURA DE MAPAS	3	16	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07024		TELEDETECCION	4	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07064		BIOGEOGRAFIA: FITO Y ZOOGEOGRAFIA	3	15	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07074		HIDROLOGIA	3	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07075		GEOGRAFIA RURAL	3	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07076		METODOS Y TECNICAS DE CUANTITATIVAS GEOGRAFICAS	3	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07078		MAR PERUANO3	3	16	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07081		CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA	4	14	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07031		SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	4	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07060		TOPOGRAFIA	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07083		PLANIFICACION RURAL	2	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07084		GEOGRAFIA DE AREAS DEMONTAÑA	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07109		GEOGRAFIA DE TRANSPORTE	3	14	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07079		GEOGRAFIA DE LAS ZONAS ARIDAS	3	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07090		PLANIFICACION FISICA	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07099		DEMARCAACION TERRITORIAL	3	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07114		GEOGRAFIA POLITICA Y DESARROLLO FRONTERIZO	4	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07121		TALLER DE GESTION TURISTICA DEL TERRITORIO	3	14	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07080		EVALUACION DE RR. NN.	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----

 

S07082	DESARROLLO SOSTENIBLE	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07103	PLANIFICACION URBANA	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07105	CATASTRO	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07089	IMPACTO AMBIENTAL	3	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07095	PAISAJES GEOGRAFICOS	3	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07112	TALLER DE ZONIFICACION ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07113	TALLER DE PLANIFICACION URBANA REGIONAL	3	17	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07115	LEGISLACION AMBIENTAL TERRITORIAL Y	3	15	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07117	AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y MANEJO DE ECOSISTEMAS	3	13	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07021	GEOMORFOLOGIA	4	11	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07071	GEOGRAFIA DE TURISMO	3	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07102	TALLER S.I.G.	4	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07104	DESARROLLO REGIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN	3	14	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07111	GEOGRAFIA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS, CAMPESINAS Y GRUPOS MINORITARIOS	3	14	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07073	EDAFOGEOGRAFIA	3	12	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----
S07086	GEOGRAFIA DE AMERICA	3	16	NO EXISTE EN LA CURRICULA DE LA EPIA. SIN SILABO.	----	----


Dra. DÁNIZA MIRTHA GUERRERO ALVA
Presidente


Mg. MARY PORFIRIA MARCELO LUIS
Miembro


Mg. JOSÉ IGNACIO GONZALEZ GONZALEZ
Miembro


Mg. GLORIA ANA DEL GADILLO GAMBOA
Miembro

6. CAMBIO DE SUPERVISOR GENERAL DEL CICLO TALLER DE TESIS

ACUERDAN:

APROBAR, el Cambio de SUPERVISOR GENERAL DEL CICLO TALLER DE TESIS del Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO por el ING VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
SECRETARÍA ACADÉMICA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Bellavista, 11 de setiembre del 2024

T.D. N° 009-2024-SAC-FIPA

Señor:
Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
Decano
Ing. VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO
Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos
Universidad Nacional del Callao

Me dirijo a usted, para transcribirle el **ACUERDO ADOPTADO** por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria – semi presencial del 03 de setiembre de 2024**, que en la orden del día solicita se reemplace al Supervisor General del I CURSO TALLER DE TESIS DE INGENIERIA PESQUERA, designando al Ing. **VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO** como el nuevo Supervisor General:

ACUERDAN:
Reemplazar al Supervisor General del I CURSO TALLER DE TESIS DE INGENIERIA PESQUERA, Dr. Enrique Gustavo García Talledo, por el nuevo designado Ing. Víctor Alexis Higinio Rubio.

Cordialmente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

RESEA/Ana María
C.C. DECANATO
C.C. SECRETARÍA ACADÉMICA

AV. JUAN PABLO II N° 306, BELLAVISTA -CALLAO
☎ 4201 590 ANEXO 2184
✉ fipa.mesa@unac.edu.pe

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFIPA ordinaria y se levanta la sesión a las 15:00 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA